

LIQUIDACIÓN DE CREDITO - JOSE EDERTH VALLEJO BENITEZ/ RADICADO: 2019-536

Holguin Abogados Cali <holguinabogadoscali@gmail.com>

Mar 24/05/2022 11:05 AM

Para: Juzgado 05 Laboral - Valle Del Cauca - Cali <j05lccali@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Luis Carlos Pereira Jimenez <notificacionesjudiciales@colpensiones.gov.co>

Cordial saludo,

Señores

JUZGADO QUINTO LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI

E. S. D.

REFERENCIA: LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO

DEMANDANTE: JOSE EDERTH VALLEJO BENITEZ

DEMANDADO: ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

RADICADO: 2019-536

Por medio del presente, de manera respetuosa, envío para su radicación liquidación de crédito.

Agradezco de antemano su invaluable y diligente atención a la presente solicitud.

Atentamente,

HOLGUIN ABOGADOS

CEL: 3205893916

TEL: (602) 4062140

Señores
JUZGADO QUINTO LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI
E. S. D.

REFERENCIA: LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO
DEMANDANTE: JOSE EDERTH VALLEJO BENITEZ
DEMANDADO: COLPENSIONES
PROCESO: EJECUTIVO A CONTINUACIÓN DEL ORDINARIO
RADICADO: 2019-536

DIEGO FERNANDO HUERTAS CALDERON, mayor de edad, vecino de Cali, identificado con la Cédula de Ciudadanía No.98.344.642 de Puerres (Nariño), abogado en ejercicio portador de la Tarjeta Profesional No.171.274 del Consejo Superior de la Judicatura, obrando como apoderado del demandante en el asunto de la referencia, me permito presentar a continuación la LIQUIDACION DEL CRÉDITO respectivamente:

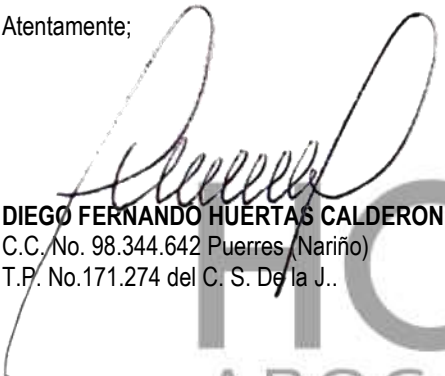
JOSE EDERTH VALLEJO BENITEZ VS COLPENSIONES

VALOR A CANCELAR CORRESPONDIENTE POR DIFERENCIAS EN INTERESES MORATORIOS	\$ 14.495.189.
COSTAS DEL PROCESO EJECUTIVO.....	\$ <u>725.000.</u>
TOTAL LIQUIDACIÓN:	\$ 15.220.189

Agradezco la atención y diligencia a la presente,

Del Señor Juez,

Atentamente;


DIEGO FERNANDO HUERTAS CALDERON
C.C. No. 98.344.642 Puerres (Nariño)
T.P. No.171.274 del C. S. De la J..